
LA ECLOSIÓN SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LAS POLITICAS EDUCATIVAS ENMARCADAS EN EL SIGLO XXI

Boscan Nancy y Villalobos Magaly
boscan65@gmail.com

Resumen

Es imperante buscar alternativas filosóficas inéditas que permitan la gesta de subjetividades desde lo particular a lo general que permitan reeditar una nueva concepción histórica, con ello, se estarían creando nuevas memorias, relaciones y concepciones que darían respuesta al devenir de estos tiempos de modernidad que demandan un ser humano universal. La alternativa para comunidades de modificar su historia podrían estar enmarcadas en acciones sumadas que busque crear una nueva conciencia colectiva que a su vez se propagara y generara cambios significativos en el contexto permitiendo cambiar la vieja imagen por una identidad ajustada al momento histórico con un matiz inédito. La presente investigación se enmarca en el paradigma Dialéctico sustentado con los postulados teóricos de varios investigadores y académicos. A modo de conclusión es pertinente la construcción de nuevas teorías que permitan rehacer la historia desde una perspectiva de comprensión y reconocimiento del sujeto en su entorno e interacción con otros. El énfasis, por tanto, se encuentra ubicado en el nudo crítico de encuentro y resolución de estas relaciones que permitan elaborar nuevos supuestos que describan una realidad diferente a la que tenemos y que ofrezcan alternativas de coexistencia con lo humano y el planeta desde la eclosiona social.

Palabras clave: eclosión, política, educación, paradigma dialéctico.

Introducción

La actividad humana en los últimos tiempos se ha tornado conflictiva y autodestructiva renegando de todo lo que existe a su alrededor con el afán de acumular poder y riqueza. Al respecto las ciencias sociales se han quedado sin argumentos para explicar dicha situación, siendo necesario un nuevo pensamiento crítico que analice los acontecimientos históricos y los movimientos sociales. Al respecto Santos (2003) plantea:

“... en una teoría crítica posmoderna, toda forma de conocimiento crítico debe comenzar por ser una crítica al conocimiento mismo. En la fase de transición paradigmática en que nos encontramos, la teoría crítica posmoderna está siendo construida sobre los cimientos de una tradición moderna marginada y epistemológicamente desacreditada, a saber, lo que he llamado conocimiento como emancipación...”

Estamos en un momento de metamorfosis política, social, económica Cultural que desbordan los límites impuestos por el capitalismo. Las concepciones del mundo capitalista y la relación con la naturaleza están desenfrenadas, nos obligan a repensar en todos los saberes impuestos por la hegemonía del orden con los que organizaron nuestra visión. En ese, es pertinente la construcción de nuevas teorías que permitan rehacer la historia desde una perspectiva de comprensión y reconocimiento del sujeto en su entorno e interacción con otros. El énfasis, por tanto, se encuentra ubicado en el nudo crítico de encuentro y resolución de estas relaciones que permitan elaborar nuevos supuestos que

describan una realidad diferente a la que tenemos y que ofrezcan alternativas de coexistencia con lo humano y el planeta. Venezuela se encuentre inmersa en un proceso de transformación profunda aproximadamente desde hace 11 años, se encamina por senderos hacia la construcción de un sistema alternativo que permita desarticular de raíz la lógica del Capital y ofrecer la mayor suma de felicidad a sus ciudadanos. Al respecto, se han gestado cambios importantes a nivel social, educativo, de salud entre otros, pero ello no es suficiente ya que aún estamos a la sombra de un poder hegemónico ancestral que nos dejó sin memoria y construyo todo desde su óptica radical y egocéntrica. Para dar un giro a esta situación se hace necesario valorar que tipo de sujeto se forman en nuestros espacios educativos y en qué condiciones se construye el conocimiento.

Así mismo, es importante entender la necesidad de concebir un nuevo Paradigma cuya esencia radique en el principio de reconocimiento del otro como igual en su contexto originario, con la construcción emancipatorio del ser y con ello su dignificación. Se plantea entonces, la necesidad de reivindicar el conocimiento científico heredado como una forma de liberación buscando diferentes alternativas para describir la realidad sin caer en la discriminación o alteración de la misma. Pienso que en la emancipación del conocimiento podría estar la clave para la construcción de teorías concebidas en un nuevo orden hegemónico con los matices característicos de cada geografía a lo largo del territorio nacional. Al

plantearse teorías críticas que definan la realidad emancipada podríamos redimensionar la construcción de saberes populares y con ello la formación del ser social que asumiría el reto de transformar su realidad.

Pues bien, la teoría Crítica Moderna fue erigida en una realidad, donde el conocimiento científico surge de lo individual de la actividad social inmediata, excluyendo una diversidad y la naturaleza. Contrario a ello, estas realidades surgen en un tiempo y espacio característico de sujetos que construyen desde sus formas de pensar y convivir representaciones sociales únicas, ricas y diversas. Santos (2003) esboza:

...“Uno de los fracasos de la teoría crítica moderna fue no haber reconocido que la razón que critica no puede ser la misma que la razón que piensa, que construye y que legitima aquello que resulta criticable. Así como no existe un conocimiento en general, tampoco existe una ignorancia en general. Lo que ignoramos siempre constituye una ignorancia respecto de una determinada forma de conocimiento; y lo que sabemos es siempre un conocimiento en relación con una determinada forma de ignorancia”....

La ciencia moderna con su carácter hegemónico se posicionó como la única responsable de ordenar los saberes, aniquilando toda posibilidad de interpretación de la realidad y todo lo que en ella se conjugan. Por todo ello es pertinente plantear una ruptura de esa hegemonía desacreditadora valorando la condición humana como un objeto y no como un Sujeto, donde dicha condición

humana sea el centro del saber, generando nuevas formas de expresión. Esto implica el considerar la reconstrucción histórica donde se genere un giro descolonizador de la filosofía construida en un sistema mundo totalitario de esencia burguesa gestado por una élite que sólo buscó la acumulación de capital y permanencia en el tiempo. Romper con una concepción hegemónica y dar paso a una nueva visión histórica de los pueblos dominados cuya esperanza recae en los movimientos de indignados en todo el mundo. Ante esta situación de transformación política, social, económica y cultural que desbordan los límites impuestos por el capitalismo, las concepciones del mundo capitalista y la relación con la naturaleza están desenfrenadas, obligan a repensar en todos los saberes impuestos por la hegemonía del orden con los que organizaron nuestra visión.

Es pertinente la construcción de nuevas teorías que permitan rehacer la historia desde una perspectiva de comprensión y reconocimiento del sujeto en su entorno e interacción con otros. El énfasis, por tanto, se encuentra ubicado en el nudo crítico de encuentro y resolución de estas relaciones que permitan elaborar nuevos supuestos que describan una realidad diferente a la que tenemos y que ofrezcan alternativas de coexistencia con lo humano y el planeta. Así mismo, es importante entender la necesidad de concebir un nuevo Paradigma cuya esencia radique en el principio de reconocimiento del otro como igual en su contexto originario, con la construcción emancipatoria del ser y con ello su dignificación. Al plantearse teorías críticas que definan la realidad

emancipada podríamos redimensionar la construcción de saberes populares y con ello la formación del ser social que asumiría el reto de transformar su realidad.

En el siglo XXI se vienen materializando una serie de cambios que se producen a una velocidad vertiginosa y muchas veces sin control. La autopista de la información permite enviar mensajes simultáneamente a diferentes partes del planeta y con una rapidez insospechada hace tan sólo unas pocas décadas. Asimismo, la tecnología digital está sufriendo un avance exponencial día a día. Todos estos cambios y los nuevos valores asociados, están afectando de manera intrínseca y extrínseca a todos niveles en las relaciones personales, manera de vivir y pensar. Una situación que no todos aceptan del mismo modo. Es imperante buscar alternativas filosóficas inéditas que permitan la gesta de subjetividades desde lo particular a lo general que permitan reeditar una nueva concepción histórica, con ello, se estarían creando nuevas memorias, relaciones y concepciones que darían respuesta al devenir de estos tiempos de modernidad que demandan un ser humano universal. La alternativa para comunidades de modificar su historia podrían estar enmarcadas en acciones sumadas que busque crear una nueva conciencia colectiva que a su vez se propagara y generara cambios significativos en el contexto permitiendo cambiar la vieja imagen por una identidad ajustada al momento histórico con un matiz inédito. Necesario hay que repensar como se ha concebido la representación social en estos tiempos modernos, ya que

responde a la integración de conceptos cognitivos distintos como la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, etc., de forma que no es una suma de partes o aglomeración acrítica de conceptos, se ofrece la construcción de una forma de conocimiento de sentido común, estructural y funcionalmente se distinguen de otras nociones cognoscitivas.

En ese sentido, la actividad social es producto de vida cotidiana que se desarrolla y se refiere siempre al ambiente inmediato, el ámbito de una determinada fase de vida, el conjunto de las actividades habituales está caracterizado por el contrario, por la continuidad absoluta, es decir, tiene lugar precisamente “cada día”. Este constituye el fundamento respectivo del mundo de la vida de los particulares. Estos saberes le permiten al ciudadano organizar el mundo y las experiencias, no para el descubrimiento de la realidad ontológica. Para entender cómo se constituyó la visión hegemónica impuesta por el neoliberalismo bajo las políticas y concepción de estado colonial y desde qué concepción se constituyó la noción de Estado Venezolano.

Pensamiento político del venezolano contemporáneo generado desde la Colonia hasta la actualidad

Desde la colonia Venezuela, como país monoprodutor, ha formado parte del sistema capitalista mundial, representando las relaciones de mercado en la comercialización de algunos rubros agrícolas como el cacao y el café a fines del siglo XVIII; cultivos exportadores los cuales representaron el comercio exterior frente a Europa en el caso muy

específico con España. De esta manera, Venezuela comienza su participación en el mercado capitalista mundial (Brito, 2009); prevaleciendo para la época colonial un sistema agropecuario capitalista que contribuyó a transformar la economía, la política y la sociedad en el país. Escenario que dio lugar a un nuevo orden económico -mundo, fundamentado en el Sistema Mundo Moderno/Colonial o Sistema Mundo/Moderno Colonial que fundamenta la historia del capitalismo presente en partes de Europa y América que procuró que la economía de los países periféricos se iniciara con la acumulación del capital.

De allí, Venezuela se apoya en contribución con algunos políticos conspiradores revolucionarios, en el sistema político de Cipriano Castro, que comprometieron financieramente el Estado Venezolano con el otorgamiento de concesiones de explotación minera extractiva para enriquecerse. Esto permitió la introducción: de flujo de capitales, una división del trabajo, intercambio de bienes básicos y la intervención de los mercados en el marco del desarrollo de una economía mundo capitalista; trayendo consigo muchas culturas en pro del desarrollo de una geocultura, lo que significó el desarrollo de costumbres comunes y lo más complicado, la introducción de una diversidad política que transformó y modificó la política, la economía y la sociedad en el gobierno dictatorial de Juan Vicente Gómez.

Estos hechos transformaron la Venezuela semicolonial en una colonial; producto: primero del cambio político

de un pensamiento nacionalista y antiimperialista a un pensamiento caudillista dictatorial, militar e imperialista. Segundo, un país rural representado por una clase dominante aburguesada y un campesinado como mano de obra enfeudada y una expansión del latifundio por los grupos burgueses de la época. En este momento se inicia la entrega del país a las colonias extranjeras y se abre más la brecha entre pobres y ricos donde se profundiza la colonización y comienza cambios de consumo, valores culturales con patrones de otras culturas y nuevos modos de vida y de cultura del venezolano como lo señala. Diversas pueden ser las respuestas pero la presencia de una población con alta tasa de analfabetismo, crecimiento demográfico escaso y unos servicios públicos ausentes en la zona rural, la presencia de capitales foráneos para la explotación extractiva minera estimulo a la población rural a una alta migración a los centros urbanos en busca de mejores oportunidades.

En este orden de ideas, esta transformación de la dinámica productiva en el campesinado, acompañado de una escasa formación para el trabajo en la actividad minera extractiva, permitió una alta inmigración de personas más calificadas para la industria petrolera. De allí, la convivencia de la clase aburguesada con políticos inescrupulosos y capital foráneo fue generando una nueva clase obrera, una nueva clase dominante, un nuevo orden político y una lucha de clase sociales. Este hecho originó una Venezuela petrolera y minera en el subsuelo. Estos hechos generaron una expansión violenta

de la población con alta natalidad y acumulación de cinturones de miseria en las ciudades principales del país, esto trajo desnutrición, enfermedades en fin un problema generalizado de salud pública en el país.

De manera que después de estos cambios sufridos en la Venezuela rural a una colonial generó otros problemas socioeconómicos y con el surgimiento del neocolonialismo sustentado en procesos que generaron una masa de trabajadores asalariados que Brito (2009), lo denomino la clase infraproletariada, (1936), económicamente explotada caracterizada por ser la población socioeconómica más débil, esta clase, en la Venezuela rural, se llamaba semiproletariado (1926), integrada por jornaleros de fincas, que eran obreros tradicionales sustituidos por los peones urbanos en la época de la penetración del imperialismo.

Esta relación de producción de corte capitalista produjo un traslado de la masa de campesinos que representó el 65% de la población trabajadora del país, junto con los siervos de la tierra, produjo la creación de la clase proletaria en el inicio de la modernidad, donde la fuerza de trabajo libre de trabajadores del campo y otras categorías se impuso al trabajo fabril; hecho que se observó, no fue natural sino impuesto por el nuevo sistema económico que se estaba instaurando en el país a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuya dimensión fue colonial/imperialista, de sometimiento; donde la soberanía se instauró en el poder de otro pueblo o nación promoviendo el trabajo asalariado de la clase trabajadora como medio de

control de los recursos naturales y como protesta surgió los movimientos de luchas de clases que salieron a protestar por las reivindicaciones de un pueblo oprimido. Donde el glorioso bravo pueblo salió a exigir que le devolvieran lo que le había quitado el imperialismo que manipula bajo una concepción racista de someter al otro como un ser inferior para lograr la explotación del hombre por el hombre mediante este dispositivo colonizador le hizo creer a la sociedad Venezolana que sus expresiones culturales eran inferiores y eran vista como un problema racial (Lander, 2000).

De igual manera, esta concepción de Estado Nación debe leerse en la perspectiva Sistema Mundo como lo afirma Wallerstein (2007), la sociedad en América se estructuró de manera política a partir de la Revolución Francesa donde señalo dos ideas extraordinaria a la sociedad, la primera que los cambios políticos no eran excepcional ni sorprendente sino normal y la segunda que la soberanía radicaba en el pueblo y explicaba la naturaleza de los cambios este orden social que más adelante se denominó ciencias sociales dio origen a muchas controversias y discusiones en el sistema mundo moderno.

A manera de comentario, la clase trabajadora, es decir, el proletariado se integró progresivamente con la aristocracia caraqueña en 1945 y con la burguesía obrera, que apoyó el enriquecimiento acompañado de funcionarios públicos, privilegios políticos y subsidios préstamos o créditos al empresariado por lo tanto estas relaciones sociales dio origen para que naciera una nueva clase trabajadora

denominada el nuevo sindicalismo como clase obrera, un nuevo poder político, y movimientos emancipatorio como el movimiento descolonizador promovido por las clases oprimidas. Todo esto llevó a que se constituyera una nueva clase dominante que recayó en la aristocracia financiera nativa y nuevas concepciones sociales.

La oligarquía financiera nativa se formó en la década de los sesenta, nació cargada de problemas generados por la penetración del colonialismo y el neocolonialismo por la presencia de una economía transnacional a escala internacional, bajo un orden político dictatorial y el dominio de una democracia burguesa, momento histórico representado desde 1945 a 1948 por cambios políticos muy determinados. ¿Conspiró esta oligarquía con grupos de poder políticos para acumular más capital en nombre de un proceso revolucionario? Los grupos económicos para ese entonces se pusieron de acuerdo para monopolizar la acumulación del capital mediante el golpe militar denominado la “revolución de octubre” que se fundamentó en la economía y no en lo formalmente político democrático, donde los grupos económicos nacionales fusionaron su capital industrial con el capital Bancario.

Allí comienza la aplicación de una nueva política de Estado para enriquecerse conjuntamente con la burguesía nacional industrial en complicidad con las instituciones estatales, el poder político o tráfico de influencia, y las clases adineradas nativas, realizaban las actividades financieras a la sombra del Estado con monopolios internacionales.

Promovido por las relaciones de poder entre la dictadura militar para entregar políticamente comisiones elevadísimas y nuevas concesiones a la oligarquía caraqueña favoreciendo a los monopolios internacionales. Situación que se constató en la década de 1948-1958. Hechos que dieron origen a una acumulación de capital, la cual denominaron “acumulación delictiva de capital” conocida en la estructura social como la Burguesía burocrática y peculadora o Lamben Burguesía. Producto esto del populismo político para la época y otros negocios ilícitos que nacieron de este puntofijismo como nuevas inversiones extranacionales, ventas de empresas del Estado a grupos económicos, adquisición, expropiación de tierras producto de la reforma agraria y lavado de dólares proveniente del narcotráfico internacional.

Desde el gobierno de Cipriano Castro, las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez, el gobierno de Rómulo Betancourt fue el mandato más sectario, plutocrático, que permitió que toda esta delincuencia se apoderara de los recursos de todos los venezolanos, hasta el del mandato del presidente Carlos Andrés Pérez, en los años setenta. La entidad pública estuvo al servicio de los apátridas, al servicio de la aristocracia del dinero, aristocracia obrera y la pequeña canalla intelectual y política que se lucraron y negociaron a la sombra del Estado. Estos recursos financieros Venezolanos fueron extraídos por la burguesía burocrática y peculadora para colocarlos en diferentes bancos de los Estados Unidos.

Así mismo, mientras que en Venezuela la burguesía se enriquecía con los gobiernos

de turnos y lapidaban las riquezas y el usufructo del subsuelo venezolano para tener la dulce vida de los magnates del eurocentrismo. Estados Unidos comienza a perder el control hegemónico en muchos regímenes satélites según Wallerstein (2007) producto de los mismos factores económicos, políticos y militares iniciándose con ello una decadencia de los EE UU. Después de las dos guerras mundiales, este águila hegemónico se centró en combatir el comunismo centrándose en una ofensiva anticomunista eterna; en la actualidad el coloso águila quiere mantener su hegemonía en el mundo a costa de lo que fuere para consolidar su oposición como dirigente del mundo libre.

Esta lucha por el poder hegemónico en América Latina hace que EE UU declina su posición estratégica como dominación; sin embargo ésta se ubica débil, sin declinar en algunos países de América Latina y el Caribe producto de la declinación en la hegemonía interna de dicho país producto de la guerra de Vietnam, las revoluciones de 1968, la caída del muro de Berlín en 1989 y los ataques del 11 de Septiembre del 2001. La caída del capitalismo viene desde los años 70 en los EE UU. Según Wallerstein (2007), no se hizo notoria para nosotros porque se presentaron en diferentes épocas. También en Europa Occidental en los 80 y en Japón en los 90. Aparentemente en los noventa hubo una recuperación de los EE UU; sin embargo esta declinación continúa a partir del año 2000.

Ante esta situación América Latina y el mundo se acercan cada día a una descolonización. En el caso de Venezuela

la revolución cambió el destino de todos los venezolanos. Llega a partir de 1998, finalizando los años 90, producto de los movimientos emancipatorios de los años 60, 70, 80 y 90; promovido por movimientos políticos revolucionarios y de otras preferencias políticas diferentes a tendencia de la democracia representativa; resurgieron para despojarse del proceso de sociedad colonial, el control del trabajo, los recursos financieros y el sistema de valores de una clase dominante sobre el resto de la población, estadio donde desaparece el Estado según las referencias de Marx en su experiencias revolucionarias.

La Democracia implementada como patrón civilizatorio

Nos encontramos en tiempo sumidos bajo la influencia de un poder hegemónico desde los inicios del modelo civilizatorio, quien desde esa precaria concepción de alteridad, matizada por una concepción individualista y mezquina sembró los cimientos de división de clases relegando al exilio en su concepción natural a todo sujeto que posea un bien material o comparta similitud de pensamiento. Estas concepciones fueron elaboradas para sociedades simples y apenas industrializadas. Con la aparición de sociedades más complejas, de masas, con mayor diferenciación, la democracia directa presenta una imposibilidad objetiva. Por tanto, el proceso de surgimiento de estas nuevas sociedades fue acompañado por modificaciones en la teoría de la democracia, en la que se incorporarán los mecanismos de la representación y la dimensión vertical, esto es, la constitución de autoridad. La

democracia empieza a ser pensada como representativa frente a la imposibilidad del autogobierno. La democracia como forma específica de construcción del orden político empírico (a partir de la empresa iluminista y en la confección del paradigma del sistema político: sociedades industriales y heterogéneas.

En la Grecia antigua, la democracia era percibida como un antivalor de la sociedad y la antítesis del buen gobierno que propugnaba la virtud en sus ciudadanos. Platón considera a la democracia como una degeneración de la oligarquía (forma de gobierno donde el poder está en manos de pocos, que a su vez ya era una degeneración de la aristocracia: forma de gobierno de “los mejores”). La tesis de Platón se argumentaba en el peligro (exceso de libertad) que representaba para el grupo hegemónico. Hasta mediados del siglo XIX, los términos liberalismo y democracia estaban en conflicto y es a partir de entonces cuando se articulan. Los defensores del liberalismo rechazaban la democracia, creían que la búsqueda de la igualdad bajo el gobierno de las mayorías pondría en peligro los principios liberales.

Esta tesis de contraste la promulgaban los filósofos de la época, la democracia y la libertad eran como antivalores por el grupo hegemónico en la Grecia esclavista donde la libertad la consideraban como el principio fundamental de la democracia. Así mismo, lo señala Humberto Castillo (2010), las desigualdades sociales, el individualismo y el egoísmo son antivalores antinaturales, asociados a formas económicas de explotación. Puede señalarse que esta forma de vida

bajo el nombre de una democracia era, para la época, una forma de dominación imperialista debido a que el imperio greco romano dominaron a ciudadanos rasos (artesanos, pequeños agricultores, pescadores, plebe urbana, pobres) de una manera esclavista.

La nueva cohesión social, según Castillo (2010), que formó el imperio romano, producto de la destrucción de las instituciones democráticas atenienses, dieron lugar a nuevas monarquías por la pérdida de poder y riquezas de éstos, por los cuales se llega a una conducta de sometimiento con la esperanza de recuperar lo perdido, el pueblo ateniense, aparece un nuevo sistema de gobierno que los romanos denominaron República que no era más que darle una oportunidad de integrar al pueblo en el derecho de participar en el gobierno. La República romana asumió formas organizativas semejantes a las polis o ciudades, donde la clase plebe logró colocar representantes en la estructura republicana integrada por tres poderes: monarquía, oligarquía y democracia, formaron una triada institucional de poder. Estos hechos ocurridos con Grecia donde el expansionismo del imperio romano generó conflictos internos, algunas familias de la plebe se enriquecieron, se aliaron con viejas familias patricias excluyendo al resto de los ciudadanos de magistraturas, y del senado se logró formar una nueva clase aristocrática corrupta, arrogante y propensa al lujo excesivo que llevó esto a una degradación del imperio de tal magnitud; condujo a la caída de la República donde el gobierno popular desapareció completamente,

en el Sur de Europa, excepto en los sistemas políticos de pequeñas tribus. Al igual que estos hechos, sucedieron en Venezuela en 1945 donde se iniciaron los procesos que dieron origen a las democracias existentes para la época, las clases poderosas nativas se mezclaron, por relaciones matrimoniales, con familias que representaban el poder de gobierno de la época para formar una nueva clase de poder denominado la burguesía burocrática y peculadora, logrando con ello una acumulación delictiva del capital (Brito, 2009). Todo este planteamiento dio inicio a una democracia representativa en Venezuela, finalizando el siglo XIX comenzando el siglo XX.

En el discurso se puede observar la evolución de la democracia en diferentes épocas y continentes, muy sucintamente, habría que profundizar en lo particular en otro tipo de estudio sobre este tema. La democracia moderna se asocia con la correspondencia de un control político y la toma de decisiones donde se preestablecen dos principios fundamentales: la soberanía del pueblo y la regla de la mayoría. Esto conduce a que el pueblo tiene el control político y las decisiones se toman mediante la participación mayoritaria de los ciudadanos. Forma de gobierno establecida en los países que practican esta modalidad democrática como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien ejerce su poder mediante el sufragio que constituye la fuente primaria para conformar los órganos del Estado desde los cuales se

ejerce el poder. Venezuela es uno de los pocos países que está ubicado en una dimensión democrática directa, participativa y protagónica.

Definir la democracia no resulta fácil tal como lo señala Méndez (2004), este concepto lo contextualizan los regímenes políticos y en especial el continente geopolítico del país en cuestión, es decir, éste puede ubicarse en países industrializados occidentales o del tercer mundo. Esta definición puede ser entendida por diversos autores de las Ciencias Sociales de diversas maneras y sobre todos los conocedores de esta materia en Latinoamérica. Sin embargo, existen algunos autores que señala Méndez (2004) que trabajan la democracia en Latinoamérica. Existe una tendencia a conceptualizar este concepto de manera procedimental. Pero en la literatura especializada señala cuatro diferentes concepciones en el uso contemporáneo: no es el propósito de este papel de trabajo describir todas ellas, a continuación se mencionan las mismas: democracia directa, en este caso se hace referencia a que Venezuela tuvo esta primera experiencia de referéndum para la aprobación de la Constitución de 1999, entre otros elementos políticos administrativos pueden considerarse en este proceso o modelo de transición. Democracia representativa, es la que encontramos en la mayoría de los países latinoamericanos (no permite la revocatoria del mandato ni los controles de los gobernantes por los ciudadanos). La democracia constitucional en estos regímenes la mayoría de la población y en especial la indígena no ve protegido sus derechos sociales en

fin estas democracias son un ejemplo de la diversidad de democracia en Latinoamérica.

En esta democracia el pueblo no gobierna pero si elige representante que lo gobierne, es el modelo más ampliamente asociado a lo económico con el sistema capitalista y en lo ideológico con el liberalismo y para concluir con esta descripción Méndez, (2004) señala la referencia aportada por Follari (1976) donde refiere que la democracia liberal limita desde la coacción económica las reales posibilidades de igualdad de los ciudadanos y mediatiza el poder de estos por vía de la representación. Esta descripción se evidencia el sometimiento de toda América Latina ante la imposibilidad de alcanzar la libertad y la igualdad de la clase trabajadoras, de las minorías, mujeres extranjeras, indígenas en pro de la consecución del ideario Bolivariano; como también lo señala Dusell (2006) en su obra las 20 tesis políticas bajo el orden civilizatorio en el Sistema Mundo Moderno cuando en las distintas esferas de campo de la política se pierde la gobernabilidad del poder instituyente y la legitimidad; los acuerdos los derechos de los ciudadanos se violan entonces el derecho democrático que tienen los ciudadanos a la igualdad y libertad de condiciones también se pierde.

En este orden de idea es necesario construir una mejor democracia que actué como catalizador de una democracia verdadera, radical, participativa o directa hay más de un camino para llegar a la democracia perfecta; Partiendo de allí mediante una nueva forma de organización política.

Esta democracia propone la soberanía popular y la participación directa en la que el ciudadano se representa así mismo, quien Rousseau llamo voluntad popular. Podemos concluir que las democracias Latinoamericana han girando en torno a sin números de cambios pero para los oprimidos, para la minoría excluidas donde el que tiene aumenta cada día su Estado de bienestar o Estado social democrático y el que tiene menos se le deteriora aun mas. ¿Estamos iniciando un proceso de transformación de la democracia en América Latina? ¿Existe la necesidad de replantear la democracia en Venezuela o ya estamos en esa vía de transición? ¿Son las instituciones las que necesitan esos cambios para que se haga justicia social? ¿A quién le toca esa responsabilidad al Estado Nación, al pueblo, o a las instituciones?

Gérmenes del modelo participativo y sustrato del modelo protagónico

Hablar del Estado como un concepto que encierra la esencia de opresión-represión habría que hurgar en el tiempo para develar las condiciones que sirvieron de cimientos y auspiciaron la dinamización de un sistema perverso capaz de configurar un sistema-mundo planetario. Algunos autores plantean que el origen de estado surge al final de la edad media entre los siglos XIV y XV en contraposición al feudalismo. Este es impulsado por los reyes europeos y la burguesía lo que lleva al origen de mecanismos de gobierno y en el ejercicio del poder. Otros afirman que la definición del estado surge con la restauración de la iglesia en (1660) y nace propiamente en la Revolución Francesa premisa que particularmente tiene mayor

fuerza, por la concepción desmedida de acumulación de riquezas por parte de las figuras más representativas de la iglesia quienes desde tiempos ancestrales han tenido una marcada influencia en la concepción humana y se ha valido de ello para instaurar su poder.

Esto permite sostener la premisa que el origen del concepto ciudadano con objeto sujeto de dominación en el Siglo XIV y XY cuando el supremo estado concibe al hombre como violento sembrando en su espíritu la necesidad de que alguien lo controle, lo civilice lo eduque dejando por sentado que su condición natural humana no es adecuada. Entrego entonces a libertad bajo la idea de ser parte de algo mejor, organizado, estructurado que le daría la condición de ciudadano. En este proceso se constituye un concepto de estado que se materializa dos grandes momentos una descrita por una Concepción idealista. Hobbes (1588-1679) plantea que la autoridad soberana era necesaria si quería asegurar la salida del violento miembro de sus miembros y desordenado estado de su naturaleza. Esto dio paso a la modernidad y un estado opresor-represor quien utilizo como instrumento en pro de la seguridad de los individuos bajo una concepción legal-legalizada.

El concepto de Estado Capitalista llego con la Modernidad y que al final de este ordena el sistema-mundo planetario que trayendo consigo la crisis energética o colapso mundial, donde lo relevante y afanoso es la evolución de este ante el despliegue global para garantizar su dominación. Situación que permite entender y analizar la crisis global actual en oposición a las contestaciones

y rebeliones de sus sociedades del Sur en especial en algunos estados de América latina con movimientos revolucionarios campesinos caso México, Bolivia o Argentina. En este proceso contemporáneo nos acercamos a la creación de una definición de Estado que en si misma posee dos términos incompatibles liberalismo representados por la derecha liberal y una izquierda fuerte con tendencias socialistas. La primera que desde tiempos ancestrales estableció innumerables acciones para mantener la libertad del mercado y suprimir los efectos negativos de la esfera social y la segunda esmerada en la refundación de un estado capitalista depredador recatando la el poder popular desde una visión social emancipatorio. Por definición la concepción de pueblo, poder y estado son antagónicas entre si desde la visión derecha liberal.

En la modernidad es donde se construye el concepto de estado con su rasgo opresor/represor impulsado por una plutocracia que por voluntad propia respondió y responde desde una esclavitud voluntaria al otorgar el poder al estado para asegurar la libertad del mercado y en supresión de los efectos negativos de la esfera social. Pérez P. (2008:6) plantea que en la actualidad hay un fraude teórico y semántico en relación a la definición de estado. En el proceso contemporáneo nos acercamos a la creación de una definición de Estado que en si misma posee dos términos incompatible:

.....”Hoy día muchos siguen cayendo en la trampa—por lo demás facilista—de aquellos defensores de la derecha libertaria que proponen

un «Estado débil» como promotor de una economía liberal y un individuo redimido de las amarras estatales. De estas posturas se deduce de facto que el Estado fuerte sería una prerrogativa de la «izquierda». Es así que encontraríamos un liberalismo que defendería un Estado débil y, por otra parte, un socialismo más proclive a sostener un Estado fuerte. Veamos de cerca dicha ambigüedad...»

Esto permite plantear la premisa en relación a; ¿cuáles son los orígenes del estado que ha heredado el pueblo venezolano? La historia refiere que de las luchas cívico-militares en el siglo XIX con Simón Bolívar, desde el mismo nacimiento como República existió una marcada permeabilidad en el ámbito cívico-militar. Dicho ejército estructuró con tiempos, métodos y modos guerreros que a pesar de tener carácter militar están marcados por costumbres y hábitos civiles. Develando sutilmente una aproximación a la definición de Pueblo, común denominador de oponerse contra el opresor. Esta fuerza dio origen al primer ejército Republicano Venezolano nada tenía en su esencia de militar. El Estado Venezolano en el Siglo XIX estuvo constituido por un pueblo en armas, no hubo elites en su gesta.

La figura Estatal fue concebida por el pueblo desde la gesta heroica de la liberación del yugo español. En la actualidad se plantea en Venezuela una nueva instauración de un nuevo estado a partir de la creación del poder popular. Al respecto Pérez P. (2008) afirma que se plantea la primead definición de pueblo como anti-poder que se opone al poder encarnado en el Estado. El

Estado moderno surge como anti-pueblo este nació para someter legalmente, legitimando las fuerzas populares como figura de resistencia al poder constituido.

Materiales y Métodos

La investigación se enmarcó en el método dialéctico, el cual constituye un método científico de conocimiento del mundo, proporciona al hombre la posibilidad de comprender los más diversos fenómenos de la realidad. El método dialéctico al analizar los fenómenos de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento permite descubrir sus verdaderas leyes y las fuerzas motrices del desarrollo de la realidad. Para una comprensión cabal del método dialéctico y de las leyes de la dialéctica es necesario tener nociones claras sobre lo que es el movimiento, el espacio y el tiempo. El movimiento es la forma de existencia de la materia, es su propiedad esencial, lo que significa que jamás ni en parte alguna, ha existido ni puede existir materia sin movimiento. El movimiento se halla indisolublemente unido a la materia, no puede existir sin ella y por eso es eterno, increado e indestructible como la materia misma.

El espacio y el tiempo son también formas de la existencia de la materia, porque constituye una característica general objetiva universal de la materia, significa que los dos son esenciales a todos los objetivos y fenómenos de la realidad; es decir, cualquier proceso que realiza en el espacio o el tiempo.

El movimiento, el espacio y el tiempo son formas objetivas y reales de la materia, significa que todas estas formas de existencia de la materia existen fuera e

independientemente de la conciencia de los hombres. Todo fenómeno y proceso, incluido el pensamiento o conciencia son formas del movimiento de la materia que se dan en el espacio y en el tiempo. Las distintas formas del movimiento de la materia son estudiadas por las diferentes ciencias naturales y sociales (Gadotti, 1996).

Conclusiones

Ante todo estereotipo histórico, Venezuela se enfrenta con una nueva alternativa como respuesta al modelo rentista-capitalista que impuso su lógica del capital como sistema mundo y que hoy está en decadencia. Estas teorías han marcado históricamente los procesos políticos en América Latina y el Caribe. El Estado desde la Ciencia Política ha estado involucrado, en sus diversas teorías, con el predominio geopolítico histórico siempre del capitalismo que subyace en el dominio del proceso político sobre los procesos económicos. Los gobiernos de carácter capitalista han creado símbolos y palabras en los discursos institucionales que adormecieron a la población durante mucho tiempo. Los conceptos se convirtieron en acción represiva/opresora desde un Estado neoliberal entregado a los intereses internacionales. Al respecto Monedero (2009) afirma:

...” **se trata de revertir la mercantilización del saber capitalista que la ha reducido a un apéndice de las empresas; de arrumbar colonialismo eurocéntricos de la ciencia moderna que ha producido un “epistemicidio” con los saberes de otras culturas;**

de desterrar el machismo y el productivismo del saber universitario que han ahogado a media humanidad –las mujeres y ha roto el equilibrio de la naturaleza al separarla de cultura y al divorciar ciencia y tecnología desentendiéndose de las aplicaciones prácticas de la ciencia. En definitiva, de terminar con la *monodiversidad* de la universidad y sentar las bases de un diálogo hacia la *pluridiversidad* que se corresponde con la reclamación democrática del siglo XXI...”

Luego de la crisis del modelo de ajuste estructural y políticas neoliberales, se genera un cambio político en buena parte de los países latinoamericanos. Emerge un reclamo al Estado por un papel regulador frente a las transnacionales y poderes materiales tradicionales; por la recuperación de los antiguos derechos sociales disminuidos y por nuevos derechos sociales y colectivos (al agua, la seguridad alimentaria, al buen vivir) e incluso derechos de la naturaleza, que reflejan nuevas concepciones de derechos y aspiraciones de vida buena, desde diversas tradiciones culturales (Santos, 2010).

La dinámica de la lógica del capital instaurada como sistema mundo en su afán vertiginoso de acumulación de capital sembró en las fibras del ser humano el hábito compulsivo de la competencia desmedida, desencadenó el instinto básico de supervivencia al punto de aniquilación del hombre sin piedad, la necesidad imperiosa de adquisición de bienes materiales como elementos imprescindibles de un estatus al punto que esta locura desenfrena hoy en día muestra una nueva concepción humana

con un nivel de analfabetismo emocional, amnesia esencial humana y compulsión desmedida hacia la competitividad. El ser humano que hoy puebla el planeta olvido su esencia y la relación vital con la tierra, esto invita a realizar profundas reflexiones que generen alternativas políticas que permitan superar la lógica del capital para instaurar la lógica del trabajo y que se constituya en el eje estructural de un nuevo modo de producción que defina una alternativa hegemónica popular para la erradicación del capital del proceso social. Hace falta mucha voluntad política.

Referencias Bibliográficas

- Bonilla, H. (2005). El Salto Adelante, La Nueva Etapa de la Revolución Bolivariana. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, Venezuela
- Brito, F. (2009) Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo II UCB. Ediciones de la Biblioteca págs. 699
- Castillo, H. (2010). Democracia y Salud: La plusvalía psicológica. Monte Ávila editor.
- Dussel, E. (2006). 20 Tesis de Política. México, *editorial Siglo XXI-CREFAL*
- Lander, E. (2000). La Colonialidad del Saber; Eurocentrismo y Ciencias Sociales Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO Págs. 246.
- Lander, E. (2004). Contribución a la crítica del marxismo realmente existente. Verdad, ciencia y tecnología, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas.
- Méndez, A. (2004) Democracia y discurso. Monte Ávila.
- Monedero, J. (2009) El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión / Madrid, España
- Pereza, P. M (2008). El Estado Posible. Monte Ávila editores Latinoamericana. C.A. mileniolibre
- Santos, B. (1995) Reinventar La Democracia. Sequitu. Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid
- Santos, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina Perspectivas desde una epistemología del Sur. Programa Democracia y Transición Global. Lima, Perú.
- Wallerstein, I. (2007). La Decadencia del Imperio. Monte Ávila Editores